

NO AL DESPIDO INDISCRIMINADO EN COPE

Desde la **SECCIÓN SINDICAL DE CCOO EN COPE** queremos expresar nuestro más **ABSOLUTO RECHAZO** al despido totalmente injustificado de un compañero, trabajador de **COPE Huelva**, al que se le ha puesto en la calle de una forma arbitraria e injusta.

En 24 horas se le ha sancionado y despedido con argumentos vagos y genéricos y sin aportar prueba alguna.

Pero lo más grave es que la empresa hace referencia a un supuesto “incidente de especial gravedad” por haber “recibido una **CRÍTICA FORMAL procedente de un agente de especial relevancia y social** en la región” que está “directamente vinculada a su actuación profesional”. ¿Os acordáis de Gila cuando decía aquello de “Alguien ha matado a alguien”? Es imposible defenderse cuando ni siquiera sabes de qué te están acusando.

No sólo exigimos saber quién se ha quejado y de qué. Sino que queremos dejar claro **que el hecho de que haya una “crítica” a nuestro trabajo no significa nada**. Las críticas provenientes del poder son intrínsecas a la labor periodística. Forman parte de nuestro trabajo y de nuestra responsabilidad social.

A CCOO **no nos sirve de excusa que este despido no sea la tónica habitual** de actuar en COPE. ¡Sólo faltaría! Un hecho aislado lo suficientemente grave sigue siendo grave y nos pone en alerta. Porque con ese argumento...

CUALQUIERA PUEDE SER EL SIGUIENTE

La sección sindical de CCOO en COPE quiere, además, agradecer el respaldo público que el **Colegio de Periodistas de Andalucía en Huelva** y la **Asociación de la Prensa de Huelva** han mostrado con este caso, tanto por su apoyo al periodista despedido como por su defensa que de la independencia de los profesionales de los medios.

Desde CCOO seguiremos LUCHANDO SIN COMPLEJOS por la defensa de todas las personas que trabajan en COPE

Sección sindical CCOO COPE

Marta López, secretaria general:

Ana Oreiro, secretaria de organización

mlopezbuesa@fsc.ccoo.es

ana.oreiro@fsc.ccoo.es

654 14 50 65

607 63 92 79